
REFLEXIONES SOBRE LA RAZÓN Y LA EXPERIENCIA EN LA EDUCACIÓN CONTEMPORANEA



REFLECTIONS ON REASON AND EXPERIENCE IN CONTEMPORARY EDUCATION

Ochoa Mesa, Esteban

Esteban Ochoa Mesa
esteban.ochoal@gmail.com
Institución educativa Luis Carlos Galán Sarmiento
Colombia, Colombia

DIALOGUS
Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología,
Panamá
ISSN-e: 2644-3996
Periodicidad: Semestral
núm. 6, 2020
dialogus@umecit.edu.pa

Recepción: 02 Agosto 2020
Aprobación: 15 Septiembre 2020

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/326/3263236010/>

Resumen: La educación como principio y fundamento en la formación de los individuos en la sociedad, tiene su origen en diferentes técnicas o estrategias de enseñanza, unas basadas en la transformación de la conducta y otras en la formación para el ejercicio de un cargo social; sin embargo, con el pasar de los años y la dinamización social, la educación ha incorporado diversas técnicas y herramientas que le han permitido llegar no solo a unos pocos de forma única y universal, sino, de forma adaptada a las circunstancias, posibilidades, necesidades y expectativas de los estudiantes, ha incorporado recursos y estrategias que le permiten en la contemporaneidad abarcar un amplio espectro de conocimientos, no solo de carácter cognoscitivo, sino también, laboral, social, humanístico y tecnológico; ha diseñado modelos, lineamientos o corrientes pedagógicas que de acuerdo a una finalidad específica generan en los estudiantes cambios conductuales, cognitivos, actitudinales, éticos y comportamentales; en términos generales, la educación se ha transformado de la mano de la sociedad actual; en este sentido, el presente ensayo contiene un análisis reflexivo y conceptual de algunos de los modelos pedagógicos contemporáneos, destacando en ellos la influencia de los pensamientos filosóficos de Rene Descartes, John Locke e Immanuel Kant.

Palabras clave: Modelo pedagógico, Razón, Experiencia, Educación, Lógica.

Abstract: Education as a principle and foundation in the formation of individuals in society, has its origin in different teaching techniques or strategies, some based on the transformation of behavior and others on training for the exercise of a social position; However, with the passing of the years and social dynamization, education has incorporated various techniques and tools that have allowed it to reach not only a few in a unique and universal way, but also in a way adapted to the circumstances, possibilities, needs and student expectations, it has incorporated resources and strategies that allow it to cover a wide spectrum of knowledge, not only cognitive, but also labor, social, humanistic and technological; has designed models, guidelines or pedagogical currents that, according to a specific purpose, generate behavioral, cognitive, attitudinal, ethical and behavioral changes in students; in general terms, education has been transformed hand in hand with today's society; In this sense, this article contains a reflective and conceptual analysis

of some of the contemporary pedagogical models, highlighting in them the influence of the philosophical thoughts of Rene Descartes, John Locke and Immanuel Kant.

Keywords: Pedagogical model, Reason, Experience, Education, Logic.

INTRODUCCIÓN

La educación como proceso articulado que incluye elementos propios de la naturaleza lógica, social, humana, psicológica, práctica y experimental, ha evolucionado a través de años pasando por etapas en las que la experiencia y por su puesto la razón han jugado un papel fundamental, no solo en la forma de transmitir conocimiento, sino también, en la forma de adquirir tales conocimientos; si bien es cierto, se hace necesaria la reflexión y el análisis de las situaciones que se presentan en el entorno para poder comprenderlo, sin embargo, la naturaleza curiosa e investigativa del ser humano lo ha llevado a indagar, reconocer y con ello, a aprender de forma experimental, en donde, la percepción y la observación han jugado un papel fundamental en dicho proceso, en un sentido estricto,

Cuando el individuo es el principal responsable de su aprendizaje, se produce una relación de interdependencia con los demás, dónde el aprendizaje se apoya en un modo de vida donde la razón se ejerce a través de la resolución de problemas en los que se contribuye al bien colectivo de la sociedad y, en ese proceso, constituye su propio desarrollo inmerso en un proceso de acción para el cambio como parte de un encuentro dialógico, en lugar de como una consecuencia de la elección individual. (González, 2012, p.2)

Así las cosas y apoyado en los argumentos de González, se hace necesaria la experimentación o la experiencia para fomentar o estimular la razón, lo que visto desde los argumentos epistemológicos del método científico se constituye en una forma de generar nuevos conocimientos, adquirir habilidades, descubrir, innovar, diseñar, desarrollar y con ello buscar soluciones a los problemas de la cotidianidad, pues, tal como lo afirma Kant

(1978) la experiencia como fundamento para la adquisición del conocimiento juega un papel fundamental, pero no es la única forma de conocer, pues, la unión entre la razón y la experiencia es esencial para encontrar sentido a la vida misma.

Ahora bien, tomando en cuenta los planteamientos anteriores, el presente artículo abordará desde la lógica de la razón y la importancia de la experiencia, algunas de las corrientes pedagógicas contemporáneas, analizándolas mediante una reflexión comparativa y crítica de sus procesos metodológicos, teórico – prácticos y organizativos, resaltando las relaciones conceptuales, procedimentales y por supuesto, la influencia de los principios filosóficos de la razón de Descartes y la experiencia de Locke implícitos en ellas.

LA RAZÓN Y EXPERIENCIA COMO BASES DE LA EDUCACIÓN

Para iniciar, hay que resaltar una idea marcada que se tiene en educación, según la cual, el conocimiento lo manejan, poseen y administran los docentes, son quienes comparten el conocimiento y llenan a los estudiantes como si fueran vasijas vacías en las cuales hay que agregar todo lo que dice el currículo, principio que según Locke denomina “La tabla rasa” y del cual afirma que “los seres humanos llegamos al mundo como una pizarra en blanco sobre la cual la cultura nos forma por completo, y es esta última la entera responsable de nuestro comportamiento” (Locke, 1960) citado por (Duque, 2014, p.15), lo que en el contexto escolar implicaría que los niños y niñas no tendrían personalidades, destrezas y habilidades para hacer las actividades cotidianas, no necesariamente académicas como leer o escribir, sino, expresar emociones, necesidades, sentimientos, socializar o integrarse con los demás, pues, estas aunque no son habilidades cognoscitivas, son innatas en ellos y las utilizan a partir de sus experiencias con el entorno, tal como lo

comenta Japyassú (1999) citado por Fierro (2015), quien mediante modelos pedagógicos conductistas desarrolló investigaciones que explicaran las leyes que rigen la conducta o las relaciones entre estímulos y las respuestas del medio, mediante ellas pretendía explicar el origen del comportamiento humano fundado en las motivaciones, impulsos, sentimientos, intenciones y la conciencia, esto como la base para dar sentido a lo que se denomina ideas previas o innatas, y como una contradicción a los principios de la “tabla rasa” propuesta por Locke.

Así las cosas, la idea misma de que los estudiantes son vasijas vacías pierde sentido, pues, para que exista una integración del proceso llamado educación deben articularse dos partes, la primera el acto mismo de enseñar, que hace parte del ejercicio docente, en donde éste, tal como se afirma al principio de este apartado es quien transmite el conocimiento, quien gracias a su experiencia y formación los adquirió, y se capacitó para tal ejercicio;

el segundo elemento del proceso educativo es el acto de aprender, que corresponde al ejercicio del estudiante, quien gracias a sus ideas previas, sus experiencias y el uso de la razón, logra, no solo comprender, entender, asimilar y aprehender, sino también, transformar dichos conocimientos, llegando al punto de obtener un aprendizaje significativo, que según Ausubel y Robinson (1969), desde la pedagogía constructivista la consideran como un tipo de aprendizaje profundo en donde el estudiante asocia el conocimiento recibido con el previamente conocido, haciendo ajustes y reconstrucciones con el fin de asimilarla de forma más comprensible.

De acuerdo con la visión constructivista, los individuos aprenden significativamente cuando son capaces de encontrarle sentido al nuevo conocimiento al conectarlo con lo que ya saben, o integrarlo dentro de sus propios esquemas cognitivos. Desde este punto de vista, el conocimiento preexistente juega un papel clave en la capacidad del sujeto para asimilar nueva información de forma duradera y eficaz. (Romero y Quesada, 2014, p.102)

Se puede afirmar entonces, que desde la óptica de las pedagogías contemporáneas el modelo conductista, el constructivista y el aprendizaje significativo integran fundamentos de la razón y la experiencia como elementos básicos para la adquisición de nuevos conocimientos, una idea que según Kant (1978) permite la comprensión de los fenómenos que ocurren alrededor, según él, la experiencia surge como resultado de la actividad cognoscitiva (la razón) en la que obligatoriamente interviene la condición subjetiva del ser humano, su naturaleza y sus vivencias (experiencia), por lo tanto, en el proceso educativo y dentro de este en la pedagogía constructivista desde la línea del aprendizaje significativo, se hace necesario la integración de la razón y la experiencia, lo que en el ejercicio del proceso de enseñanza - aprendizaje se interpreta como aprender – haciendo.

EL USO DE LA RAZÓN Y LA EXPERIENCIA EN LA EDUCACIÓN CONTEMPORANEA COMO COMPONENTE DEL CAPITALISMO SOCIAL

Un fenómeno marcado en la educación contemporánea y en las corrientes pedagógicas modernas es el relacionado con la educación para el trabajo y el desarrollo humano antes conocido como “educación no formal”, un modelo que desde el capitalismo se fundamenta en la concepción de formar mano de obra capacitada en habilidades necesarias para el sector comercial, empresarial y productivo, según el Ministerio de educación nacional de Colombia (2015) la educación para el trabajo se ofrece en las instituciones de educación públicas y privadas del país, como una herramienta para complementar la formación de los estudiantes en elementos que le permitan no solo adquirir conocimientos académicos, sino también,

laborales y profesionales con los cuales certifica una competencia o habilidad, desarrolla una aptitud ocupacional, se adapta a las necesidades y exigencias de la sociedad actual, a las demandas del sector laboral y con ello se vuelve un sujeto social productivo.

Se trata entonces de una estrategia que integra a los procesos educativos el fundamento de la experiencia como componente esencial para el ejercicio de una labor específica, un conocimiento técnico, tecnológico y/o profesional, pero no solo en el sentido de la actividad laboral, sino también, como un ingrediente social y económico para los educandos, pues, en este proceso educativo él construye, desarrolla y alcanza una formación integral que le permite ser un individuo productivo, un individuo social capaz de adaptarse a las condiciones y situaciones de su entorno, tal como lo firma Martínez, “la educación se define como la acción que ejercen las generaciones adultas sobre las generaciones jóvenes tendiente a la adaptación social, la educación tiene como tarea central adaptar a los educandos a la sociedad establecida”. (Martínez, 2014, p.12), en tal sentido, la educación no solo debe formar a los educandos en competencias académicas en las distintas áreas del conocimiento, en valores éticos y morales, la escuela debe ser un espacio de preparación para la vida, pero ésta, vista desde una óptica económica, familiar y social, lo que según Cataldo se denomina como la educación para el mercado, el cual afirma que “es un tipo de formación educativa que no solo disciplina para el trabajo y el trato laboral con los otros, sino que, además, enseña a tratar a los otros como si fuesen fuentes de ganancia. (Cataldo, 2015, p.58), o sea, una educación que le permita a los educandos generar ganancias económicas para el desarrollo de su vida social; no obstante, es necesario resaltar que esta línea de educación con ingrediente social, dista totalmente de los planteamiento y fundamentos de la pedagogía socialista de Karl Marx y Friedrich Engels, pues, estos contradecían la idea misma de la educación para el trabajo como forma de lucro o actividad netamente económica, para ellos, la producción colectiva debía fundamentarse en el desarrollo del ser humano y de su relación con la naturaleza; pero, es paralela a los planteamientos de McLaren y Farahmandpur según los cuales “las herramientas de la práctica y las aplicaciones de la pedagogía son útiles sólo para reproducir y mantener las relaciones sociales de producción capitalistas”. (McLaren y Farahmandpur, 2006. p.23)

Ahora bien, ¿qué hay Descartes, Locke y Kant dentro de esta línea educativa?, pues, se puede decir que mucho, ya que desde la técnica o estrategia propiamente dicha en la forma de enseñar en la educación para el trabajo, haciendo referencia al elemento didáctico y pedagógico, se destaca la práctica como elemento fundamental, es decir, la experiencia como insumo base para la adquisición de habilidades, pero estas basadas en los intereses o

capacidades de los estudiantes, lo que Locke (1999) denomina como “el conocimiento del alcance de nuestras capacidades cura el escepticismo y la pereza”, en otras palabras, Locke afirma que si los estudiantes emprenden procesos de formación en destrezas o habilidades según sus capacidades pueden lograr o tener mayor éxito en la vida, un concepto relevante frente a la finalidad principal de este modelo y lo que se pretende desde el proyecto educativo institucional (PEI); por su parte, de Descartes, reside en este principio metodológico el ejercicio de la razón, del uso de las ideas y los pensamientos como elementos funcionales que permitan la construcción de un comportamiento, de un individuo, pero este individuo prospera desde la concepción de Descartes en la educación para el trabajo desde lo espiritual, lo moral, ético y social, no solo, en lo laboral, sino también, en lo humano, pues desde la lógica de la razón, existe una necesidad inherente en el individuo que lo obliga a ser así; finalmente, desde la perspectiva de Kant se vislumbra en esta línea educativa los principios de la felicidad como objetivo primario del reconocimiento social, una idea basada en los principios de Kant según el cual

Entre los hombres, el móvil que estriba en la idea del supremo bien posible en el mundo

-gracias a nuestra cooperación- no sea tampoco el de buscar en ello la propia felicidad, sino que es tan sólo esa idea como fin en sí misma, por tanto, su persecución como deber. Pues esa idea no contiene una perspectiva de felicidad sin más, sino sólo la perspectiva de una proporción entre ésta y la dignidad del sujeto, sea cual sea. Pero una determinación de la voluntad que se autolimita a tal condición y que a ella ciña su propósito de pertenecer a un todo semejante no es una determinación interesada. (Kant, 2004, p.204)

Un fundamento que desde la perspectiva social conduce a la felicidad a partir del cumplimiento de las leyes sociales, no necesariamente legislativas, sino, primarias en el contexto social en donde se desarrolla el

individuo; en este sentido, la educación para el trabajo genera en los estudiantes ese logro en lo personal y emocional en cuanto a que les permite ser sujetos útiles a la sociedad, lo que en consecuencia les produce regocijo y felicidad, no solo como profesionales, sino también, como competentes de un sistema social.

IMPLICACIONES DE LA RAZÓN Y LA EXPERIENCIA SOBRE EL USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC)

No se puede hacer un artículo sobre educación contemporánea sin mencionar las implicaciones que las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) producen sobre ella; aunque muchos autores reducen el origen de las TIC al simple uso de las herramientas

tecnológicas en los procesos de enseñanza y aprendizaje, su finalidad va mucho más allá, hasta el punto, que en la actualidad se le considera como una corriente pedagógicas que llegó para quedarse y aportar significativamente a la transformación de otras corrientes mediante estrategias dinámicas, interactivas, innovadoras y digitales que le permiten a los docentes y estudiantes el acceso a la información de forma ágil y eficaz, generando aprendizajes más significativos, Krüger (2006) citado por Hernández (2017) denomina a esta modalidad de acceso a la información como la sociedad digital, vista no como un cumulo de información según los planteamientos de Aguilar (2012) citado por Hernández (2017) sobre la sociedad del conocimiento, sino, como una agrupación de herramientas tecnológicas diseñadas con una fin específico, la transmisión y producción de conocimiento, la enseñanza dinámica y participativa, la organización del pensamiento desde lo virtual y el uso de habilidades tecnológicas para la búsqueda, y transmisión del conocimiento.

Ahora bien, se hace necesario reconocer que el uso de las TIC como modelo educativo, no solo como herramienta didáctica, requiere de muchos otros elementos que se deben considerar, pues, según Arribas (2020) la escuela como espacio social cobra sentido a través de la transmisión de conocimiento, pero no, como una transmisión unidireccional sin retrasmisión o retroalimentación en donde el estudiante también aporte a la construcción de tal conocimiento a partir de sus experiencias, expectativas y necesidades (Locke), lo que en consecuencia conlleva no solo a un mejor aprendizaje, sino también, a la generación de espacios de aprendizajes significativos; en este sentido, no se trata solo de la creación de herramientas tecnológicas, ambientes virtuales de aprendizaje, recursos multimedia, objetos virtuales de aprendizaje, plataformas educativas, simuladores, entre otros, sino también, de la integración de estos elementos con estrategias de aprendizaje preexistentes o recursos de modelos como el constructivista, desarrollista o experiencial, que permitan la orientación por parte del docente, la participación activa de los estudiantes y la generación de habilidades, y competencias a partir de los conocimientos, necesidades y expectativas de los mismos.

Otro elemento fundamental de este modelo pedagógico es la incorporación de la pedagogía activa como elemento esencial en el quehacer del docente y el estudiante, ya que, no solo integra al docente como un sujeto orientador del proceso educativo, sino también, al estudiante como un sujeto - objeto del proceso educativo, pero no como un objeto inerte e inconsciente, sino, como un elemento activo, dinamizador y transformador de su propia educación, según (Fink, 2003) citado por Oltra et al (2012) se debe promover el aprendizaje activo en los estudiantes del siglo XX debido a que involucra elementos que les permiten ser partícipes de su proceso de formación, aportando mediante el análisis, la síntesis y la

evaluación de las estrategias que se utilizan en el aula; como se puede apreciar, se trata de un modelo o corriente pedagógica que desde la práctica misma de la educación, incorpora elementos importantes de los pensamientos de los filósofos René Descartes, John Locke e Immanuel Kant, respecto Descartes, la fundamentación de la lógica y la razón como ingredientes organizativos de las estrategias y recursos tomando en cuenta las necesidades y expectativas de los estudiantes; respecto a Locke, el uso de la experiencia, de la vivencia de los docentes y los estudiantes en la incorporación de recursos tecnológicos disponibles o en la creación de otros; finalmente, respecto a Kant, la integración de la razón y la experiencia, no solo

desde una óptica coexistida para la adquisición del conocimiento, sino también, como fuente principal en la transformación del conocimiento.

CONCLUSIONES

Como se puede observar, son muchas y muy variadas las percepciones que se tienen sobre educación contemporánea en la actualidad, aunque algunos modelos apunten a elementos de carácter social, otros a elementos laborales, unos incluyan herramientas tecnológicas y existan otros que conduzcan a la transformación de la conducta, la finalidad intrínseca de todos ellos se fundamentan en los principios de la razón y la experiencia como la base de la transmisión, el intercambio, la organización y la planeación del proceso de enseñanza – aprendizaje.

Aunque se debe reconocer que algunos modelos son más dinámicos, prácticos y metodológicos desde el ejercicio de la docencia, en todos ellos se tiene en cuenta el principio de las ideas previas o la experiencia como ingrediente esencial desde el cual parte todo el proceso de formación académica, entendiéndose según Driver (1986) como el componente esencial para conseguir un aprendizaje significativo, para darle sentido a los conceptos y lograr un aprendizaje no memorístico; del mismo modo, se debe reconocer que la razón entendida como la capacidad humana de establecer relaciones entre ideas y conceptos, es básica y elemental para lograr no solo un aprendizaje significativo, sino, la comprensión holística de las cosas, en este sentido, sea una u otra línea o corriente pedagógica, todas parten desde un mismo principio, un principio que reconoce la naturaleza humana y la importancia de la experiencia y la razón como fundamento para la educación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arribas Álvarez, J.M. (2020). Diálogos de educación. Biblioteca Innovación educativa https://books.google.com.co/books?id=2YsFEAAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=reflexiones+sobre+la+educacion&hl=es-419&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false
- Ausubel, D. P. y Robinson, F. G. (1969). *School Learning: An Introduction To Educational Psychology*. New York: Holt, Rinehart & Winston. ISBN 978-0-03- 076705-0
- Cataldo-González, H. M. (2015). ¿Es posible desligar la educación del mercado?. Politizar la educación. Revista UPTC, Cuestiones de filosofía, ISSN: 0123-5095 Vol. 1 - No. 17 Año 2015 pp. 55-64. https://revistas.uptc.edu.co/index.php/cuestiones_filosofia/article/view/4287/pdf
- Decreto No. 1075 de 2015. (2015, 26 de mayo). Ministerio de educación nacional de Colombia (MEN).
- Diario oficial, N°. 49523. 26, mayo, 2015. pág. 816.
- Descartes, R. (1977). *Meditaciones metafísicas con objeciones y respuestas*. Ediciones Alfaguara S.A. Madrid, España.
- Driver, R. (1986). Psicología cognoscitiva y esquemas conceptuales de los alumnos. *Enseñanza de las ciencias: Revista de investigación y experiencias didácticas*, Vol. 4, n.º 1, pp. 3-15. <https://raco.cat/index.php/Ensenanza/article/view/50854>
- Duque-Osorio, J. F. (2014). Crítica a la Tesis de la “Tábula Rasa” y a la Negación de la Naturaleza Humana: Una Opinión. https://www.researchgate.net/publication/266390500_Critica_a_la_Tesis_de_la_Tabula_Rasa_y_a_la_Negacion_de_la_Naturaleza_Humana_Una_Opinion
- Fierro -Toscano, Y. y Andrade, E. (2015). El papel del comportamiento animal en la evolución. Reflexión desde la teoría de sistemas en desarrollo y la biosemiótica. *Revista Colombiana de Filosofía de la Ciencia*, vol. 15, núm. 30, enero-junio, 2015, pp. 145-172. <https://doi.org/10.18270/rcfc.v15i30.1652>
- González-González, C. (2012). Aprender de la experiencia y competencias: aprendizaje y servicio. Dialnet, V Congreso Mundial de Estilos de Aprendizaje. Santander, 27, 28 y 29 de junio de 2012. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4644809.pdf>

- Hernández, R.M. (2017). Impacto de las TIC en la educación: Retos y Perspectivas. Propósitos y Representaciones. Revista de psicología educativa, Vol. 5(1), 325 – 347. <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2017.v5n1.149>
- Kant, I. (1978). *Critica de la Razón Pura*. Traducción de Pedro Rivas, Madrid, Editorial Alfaguara. 690 págs. <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/vniphilosophica/article/view/16835>
- Kant, I. (2004). *¿Qué es la ilustración?*. Edición de Roberto R. Aramayo. Alianza Editorial, Madrid, España.
- Locke, J. (1999). *Ensayo sobre el entendimiento humano*. 2da Edición. México. 755pp. (Colección de filosofía)
- Martínez Escárcega, R. (2014). *Pedagogía tradicional y pedagogía crítica* (col. Pensamiento crítico n. 1), Chihuahua, México: Doble Hélice Ediciones-Instituto Latinoamericano de Pedagogía Crítica.
- McLaren, P. y Farahmandpur, R. (2006). *La enseñanza contra el capitalismo global y el nuevo imperialismo. Una Pedagogía crítica*. Editorial popular.
- Oltra-Mestre, M., García Palao, C., Flor Peris, M. y Boronat Navarro, M. (2012). *Métodos de aprendizaje activo y desempeño del alumno: diseño de un curso de gestión de la producción*. Documentos de trabajo del WPOM sobre gestión de operaciones. Universidad politécnica de Valencia, 3 (2), 84-100. doi: <https://doi.org/10.4995/wpom.v3i2.1102>
- Romero-Ariza, M. y Quesada-Armenteros, A. (2014). *Nuevas tecnologías y aprendizaje significativo de las ciencias*. Dialnet, Enseñanza de las Ciencias, ISSN 0212-4521, ISSN-e 2174-6486, Vol. 32, N° 1, 2014, págs. 101-115. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4639725>